

# El Ramonense.

Año I

SAN RAMÓN JULIO 14 DE 1901

Nº 7

**Redactor F. Lobo**  
**Editor N. Acosta**

## LA EDUCACION MORAL

Como los lectores de nuestro periódico suelen mirar con indulgencia los articullitos con que llenamos las páginas del mismo, nos hemos propuesto hablar ahora de la educación considerada desde el punto de vista de la moral y el sentimiento. Hijos talvez de la ignorancia, nuestros pensamientos carecerán de la fuerza y solidez que sólo puede comunicarles quien domine por completo las materias de que trata; mas en ninguna manera dejarán ellos de ser la expresión fiel de lo que juzgamos como verdadero ó de lo que, por lo menos, nuestra conciencia percibe como tal.

Si la educación tiene por supremo objeto el perfeccionamiento de los individuos que componen la gran familia humana; si ella consiste en el desenvolvimiento lógico, armónico y gradual de las facultades todas del espíritu; si la experiencia misma prueba que no todos los hombres instruidos son modelos de honradez y probidad, quizá no anden errados los escritores que censuran á los maestros que por atender al ejercicio exclusivo de la mente, no observan cómo se van marchitando poco á poco las flores de los sentimientos morales en el niño, flores que perfuman y embellecen la existencia y que es preciso regar y vivificar á menudo con el rocío de la palabra y con el todaya más provechoso y fecundante del

ejemplo.

Bueno es que el joven sepa describir los diferentes lugares de nuestro globo y no ignore qué razas, costumbres, religiones y grado de civilización existen en las varias naciones que lo pueblan: necesario que estudie y entienda lo mejor posible el rico idioma en el que Cervantes escribió su inmortal Quijote: importante é indispensable, que aprenda en las ciencias y en las artes cuanto pueda hacer de él un individuo ilustrado, digno y útil á su familia, á la sociedad y á la patria en general; pero no menos bueno, necesario é indispensable es que posea un claro y exacto conocimiento de sus deberes como ser moral y esté realmente persuadido de que, siendo libre de realizar en cualquier sentido las determinaciones de su propia voluntad, sobre él y nada más que sobre él recae la tremenda responsabilidad de sus acciones. Porque conviene que se arraigue profundamente en el alma del niño la idea de que no en vano se huella la justicia, de que no en balde se atenta contra el honor y dignidad de las personas, de que no impunemente se ultraja y vilipendia al débil; que más allá de la justicia de los hombres, de cuyas manos no siempre recibe el castigo merecido el delincuente, hay una Justicia Suprema que todo lo regula. Justicia ante la cual será juzgado lo mismo el que habita en misera cabaña que el que, sentado en áureo trono, lleva la diadema imperial sobre su frente.

Podrá ser que estemos equivocados.

pero la verdad es que observamos actualmente en los espíritus una marcada tendencia á la incredulidad y al escepticismo en todo y por eso nos afirmamos más y más en la creencia de que nunca serán bastantes y excesivos los esfuerzos que el maestro haga por grabar de un modo indeleble en la conciencia del discípulo las máximas eternas del bien y la moral, de cuya observancia depende la felicidad verdadera de los pueblos. A la corriente pues, de la misantropía y de la indiferencia con que tantas veces se mira el infortunio y la de-gracia, opongamos constantemente el dique de la exelsa y sublime caridad; al avance del frío materialismo, la valla invencible de la religión y de la fé; á las pasiones bajas y rastreras, lo grande, lo noble, lo elevado, lo que tienda á colocar al hombre en la esfera serena de la razón, lo que sea capaz de mantenerlo fuera de esa atmósfera ruin en que la calumnia, la envidia y la murmuración encuentran ambiente propio á su existencia y miseros adoradores que les rindan fervoroso culto.

Si, pues, ciframos en la juventud las más risueñas esperanzas del mañana, trabajemos todos porque ella sea siempre digna de esta patria, cuya imagen se extinguirá en nuestra alma cuando se extinga también en nosotros el soplo postrero de la vida.

## 14 DE JULIO

Fecha grabada con letras de oro en las plateadas páginas del gran libro de la historia de la libertad; inolvidable para Francia; de eterna recordación para el mundo.

El Castillo construido por los Reyes

en 1369 para prisión de los que pensarán alto y bien de los que con ideas sanas y puras ilustraran á sus semejantes de sus deberes y derechos para con la Patria, fué demolido el 14 de julio de 1789 por un pueblo desesperado de sufrir y sediento de libertad.

La toma de la Bastilla mostró al mundo de lo que es capaz un pueblo que comprende sus derechos y que los reclama con la íntima convicción de que le han usurpado su poder y de que solo él es soberano en la tierra despues de Dios.

En la heroica Francia, allí en esa nación donde está el cerebro del mundo, allí está el pueblo que debiéramos tomar por ejemplo; y en sus hechos aprender lo que vale el patriotismo.

La República en Francia se sostiene y se sostendrá á pesar de los Reyes, pero con el beneplácito del mundo entero.

“EL RAMONENSE” saluda á Francia y á la colonia francesa residente en Costa-Rica.

X.X.

### PREGUNTA:

El 30 de abril de 1591 el Presidente de la Audiencia de Guatemala, en carta dirigida al Rey, decía: “En principios de este mes de abril pareció en esta provincia (se refería á Costa-Rica) un cometa en el cielo, muy resplandeciente, de largor de dos varas: tiene la cabeza baja y la cola alta: anda con el curso del sol: al principio pareció tras del sol una hora de noche, y ahora nace dos horas antes del sol: va ya en mucha disminución”

Podría decirnos don Pedro N. Gutierrez con su acostumbrada amabilidad ¿no será el cometa que se vió en mayo de este año el mismo de 1591?

## DIALOGO.

C—O

(Caralampio y su sobrino Pepe.)

C.- Ay, Pepe, tú no ignoras que la influenza me ha tenido en cama; y turbada por ella como es natural toda la armonía que reinaba en la república frágil de mi cuerpo, quédanme aún dolores en los huesos y no pocos accesos de tos que me hacen pasar ratos de angustia y malestar. En cambio tú, qué contento y coloradito estás!

P.- Pero tío, si tú te hallas todavía ardiendo en calentura! Dígolo porque al estrechar tu mano noté que la tenías muy irritada (¡si será eso consecuencia de las copillas con que suele á veces, como él dice, disipar las nostalgias de su espíritu!) No te entristezcas por nada, Caralampio: toma, toma unas cuantas píldoras de Pelletier que puedes bajar con vino esterilizado, y si con ellas no te pones bueno, vé á casa del Doctor Berrocal quien en un decir amén arrojará de tí todos esos malditos humores que te están matando.

C.- Así lo haré, mas ¿en qué estás pensando? Me parece que deseas espetarme alguna cosa.

P.- Pensaba en lo enojados que se mostraron Jeremias Salas, José Ma. Rodríguez y Samuel González por aquello de que sólo tres individuos tenían aquí dinero, pues todos ellos juran por las barbas del Profeta que tienen más colones que Creso y que pueden alquilarte los que necesitas; agregaron que tú eras un *no nos dejes* y que cuando te vieran te iban á dejar como nuevo.

C.- Si sólo por eso están disgustados conmigo, díles tú que yo, Caralampio, me desdigo de lo que dije y que ahora afir-

mo y perjuro que no es cierto lo que entonces te conté.

P.- Pierde cuidado, ya sabes que tu sobrino sólo desea servirte en lo que pueda. ¿Has visto, tío, cuanta gente se prepara á ganar el jubileo?

C.- Esa es, Pepe, harina de otro costal. Tú también debieras confesarte: los mozos de tu edad están propensos á caer en las redes que les tiende el mundo fementido, y es necesario que no se dejen seducir por el canto engañoso de esas sirenas de los ilícitos placeres, los cuales oscurecen la luz de la razón y destruyen la vitalidad de las funciones. ¡Ay Pepe! cuánto he sentido que hayas andado por ahí en cosas que... francamente no son del todo católicas.

P.- Te han informado mal. Yo no pienso mas que en escribir bien lo que me dictan en la oficina donde estoy empleado, así como tú sólo te ocupas en vender lienzos y sarazas en el establecimiento de que eres dueño.

C.- ¡Dueño de establecimiento! Si vieras que no vendo siquiera para comprar zapayos y chayotes el domingo. ¡A qué situación hemos llegado!

P.- Esperemos, algún día veremos el sol claro. Ahora quiero comunicarte que en esta semana haré un viaje á San José, de donde regresaré, Dios mediante, el sábado que viene. ¿No deseas que inquiete en ella algunas noticias de política?

C.- ¿De política? Nequaquam... Ve, Pepe, alista cuanto hayas menester para tu viaje, y que la felicidad sea en él tu inseparable compañera (¡Pobre Pepillo y cómo no es posible apartar de su mente la idea de la política! Dejémosla que parta; ya sabremos á su vuelta qué sucesos impresionaron el joven corazón de mi sobrino.)



**Seccion recreativa.**

**SOLUCION A LA CHARADA DEL N° 6:**  
Carroza.

DO...  
RE...  
MI...  
BA...  
SOL...  
LA...  
S...

Poner las letras que faltan para que resulten siete nombres de mujer; advirtiendo que la letra correspondiente al lugar señalado es la misma en todos ellos.

**A MIS AMIGOS**

DE SAN RAMON  
Y DE CUALQUIERA OTRO PUNTO  
DE LA REPUBLICA, OFREZCO EN-  
VIARLES, LIBRE DE PORTE, AL  
RECIBO ANTICIPADO DE:

6.6 Un cazado para hombre.  
5 .. .. señora.

GARANTIZANDO LA DEVOLU-  
CION del dinero si la obra no quedare  
á completa satisfacci3n de mis favorece-  
dores, en la forma, calidad y ejecuci3n.

**Emilio Artavia**

**San Jose**

IMP DE N. ACOSTA

**DESDE EL DESTIERRO**

Oh vientos, que pasáis barriendo el cielo  
de la inmensa ciudad que el Sena baña,  
si es que á mi patria váis, os acompaña  
de un proscrito infeliz el loco anhelo.

Quando á ella lleguéis en vuestro vuelo  
decid ¡por Dios! á mi querida España  
que el llanto del dolor mi vista empaña  
al verme ausente de su hermoso suelo.

Decidle que fiel guarde mi tesoro,  
la madre cuya voz soñando escucho  
y la amante mujer á quien adoro:

Y decidle también... que si ahora lucto  
con la nostalgia, y desterrado lloro  
¡por el delito fué de amarla mucho!

Vicente BLANCO IBAÑEZ

ADELINA V. DE ACOSTA  
GRAN SURTIDO  
DE MERCADERIAS  
AGUDID Y VEREIS